



MINISTERIO  
DE JUSTICIA  
MINISTERIO  
DEL INTERIOR

ANEXO VI.2

PROTOCOLO NACIONAL DE  
ACTUACIÓN MÉDICO-FORENSE Y  
DE POLICÍA CIENTÍFICA EN  
SUCEOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES

FORMULARIO DE TRABAJO - CADAVERES SIN IDENTIFICAR DACTILARMENTE

CADÁVER NÚM. :
núm. levantamiento / núm. I.M.L.

FECHA:
LUGAR:
Nº EQUIPO DE AUTOPSIA:

1.- OBTENCIÓN DE LA NECRORESEÑA	EQUIPO I.V.D.	HORA (inicio / fin)	OBSERVACIONES
2.- PRÁCTICA DE AUTOPSIA	FORENSES	RECOPIACIÓN DATOS EQUIPO I.V.D.	HORA (inicio / fin)
2.1 PREPARACIÓN CADÁVER			
2.2 ESTUDIO RADIOLÓGICO			
2.3 EXAMEN EXTERNO			
2.4 EXAMEN ODONTOLÓGICO			
2.5 EXAMEN INTERNO			
2.6 RECOGIDA MUESTRAS A.D.N.			

## **ANEXO VI.2**

### **INSTRUCCIONES FORMULARIO DE TRABAJOS A REALIZAR EN CADÁVERES SIN IDENTIFICAR DACTILARMENTE.**

Deberá cumplimentarse en todos aquellos cadáveres que ingresan en el área de depósito y que **no** hayan sido identificados dactilamente:

- Es obligatoria y fundamental la reseña del número de levantamiento y el del IML, se verificará el asignado en el Anexo V que corresponderá al correlativo dentro del archivo del IML correspondiente, así como la fecha, lugar de procedencia del suceso y equipo de autopsia.
- Los diferentes apartados de este Anexo, serán cumplimentados y firmados por el/los Médicos Forenses encargados de la realización de cada una de las operaciones que se reseñan en este Anexo. En el apartado observaciones se reseñarán los datos identificativos e incidencias.
- Así mismo, firmarán los funcionarios de los equipos IVD que hayan auxiliado al Médico Forense en cada una de las operaciones de la realización de la autopsia, así como en el apartado de necrorreseña.
- Obligatoriamente se procederá a la toma de muestras para ADN cumplimentando el Acta Oficial para la toma de muestras postmortem de ADN. Anexo VII.2.
- Igualmente, en el apartado de las observaciones se consignarán aquellas incidencias que condicionen la no realización de alguno de los estudios o exámenes QUE SON OBLIGATORIOS de realizar en éste tipo de cadáveres sin identificar dactilamente (por ejemplo, no se ha podido realizar la toma de la necrorreseña porque el estado del cadáver no lo permite, o no se ha podido realizar el estudio radiológico del cadáver, porque el equipo de rayos está estropeado).